

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DEL CENTRO EDUCATIVO CRESE S. A., POR EL EJERCICIO - 2003**

---

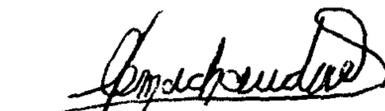
Señores Accionistas:

Cúmpleme por la presente, en mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa Centro Educativo CRESE S. A., presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico 2003.

Después de haber revisado y hecho el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.2 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que han sido llevados conforme a los principios contables, normales legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.3 Para poder ejercer la función a mí encomendada, este ha sido designada por la resolución general de Accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los artículos 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.4 La Utilidad de \$ 210.12, que consta en el Estado de Perdidas y Ganancias, ha sido establecida correctamente por cuanto es lo que consta en los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, que me fueron presentados tanto por el Contador, como por el gerente de la Compañía.
- 1.5 Dado que lo observado se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,

  
Ing. Com. Rosa Merchán  
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 23 del 2004.

2 JUN 2004